MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	458625
Número de orden de compra a modificar:	139981
	Michael
Entidad compradora: Nombre del solicitante:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Proveedor:	Aldo Junior Patiño Bustamante UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-08-25 12:36:53

Campos a Actualizar

AND TO STORY THE OPERATOR OF THE PROPERTY OF T	effortiminaling nimes of west compositions and the set of the committee of the contract of the	ng kalang amang kalang kang gayan sayang salam, at ar sakayay ang kalang limbo salan baharang arawas ang salam ag saka ang sayar kang
Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-09-07	2025-10-31

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
135077	ASEO Y CAFETERIA UNIDAD 1	CDP-59324	CDP	59324
135078	AYC UNIDAD 2	CDP-12124	CDP	12124
135079	VF ASEO	VF-102414	VF	102414
144909	ASEO Y CAFETERIA 2025	CDP-1225	CDP	1225
144910	CDP ASESO Y CAFETERIA	CDP-725	CDP	725

Artículos actuales

V o	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	ays04R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 15	8.0	Mes	36988020.00	CDP-59324	295904160.00
2	ays04R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 15	8.0	Mes	36988020.00	CDP-59324	295904160.00
3	ays04R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	8.0	Mes	7397604.00	CDP-59324	59180832.00
4	ays04R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	8.0	Mes	2465868.00	CDP-59324	19726944.00
5	ays04R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	8.0	Mes	2465868.00	CDP-59324	19726944.00
6	ays04R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 30	8.0	Unidad	137677.50	CDP-59324	1101420.00
7	ays04R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 15	8.0	Unidad	33048.00	CDP-59324	264384.00
8	ays04R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 15	8.0	Unidad	76128.75	CDP-59324	609030.00
9	ays04R11 - Limpiador multiusos 3 (Compra) - 15	8.0	Unidad	22236.00	CDP-59324	177888.00
10	ays04R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 15	8.0	Unidad	84273.75	CDP-59324	674190.00
11	ays04R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15	8.0	Unidad	54876.00	CDP-59324	439008.00

ç						
12	ays04R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 15	8.0	Unidad	54720.00	CDP-59324	437760.00
13	ays04R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 30	8.0	Unidad	124515.00	CDP-59324	996120.00
14	ays04R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 15	8.0	Unidad	144123.75	CDP-59324	1152990.00
15	ays04R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 15	8.0	Unidad	72990.00	CDP-59324	583920.00
16	ays04R11 - Lustrador de muebles (Compra) - 41	8.0	Unidad	58332.75	CDP-59324	466662.00
17	ays04R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 15	8.0	Unidad	84487.50	CDP-59324	675900.00
18	ays04R11 - Ambientador 1 (Compra) - 15	8.0	Unidad	67770.00	CDP-59324	542160.00
19	ays04R11 - Limpiones 1 (Compra) - 30	8.0	Unidad	30024.00	CDP-59324	240192.00
20	ays04R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 30	8.0	Unidad	37080.00	CDP-59324	296640.00
21	ays04R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 30	8.0	Unidad	37080.00	CDP-59324	296640.00
22	ays04R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 15	8.0	Unidad	17328.00	CDP-59324	138624.00
23	ays04R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 60	8.0	Unidad	13056.00	CDP-59324	104448.00
24	ays04R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 30	8.0	Unidad	6528.00	CDP-59324	52224.00
25	ays04R11 - Escoba 3 (Compra) - 15	8.0	Unidad	31404.00	CDP-59324	251232.00

26	ays04R11 - Escoba 4 (Compra) - 15	8.0	Unidad	31404.00	CDP-59324	251232.00
27	ays04R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 7	8.0	Unidad	9948.00	CDP-59324	79584.00
28	ays04R11 - Trapero 2 (Compra) - 30	8.0	Unidad	129375.00	CDP-59324	1035000.00
29	ays04R11 - Mango madera trapero (Compra) - 7	8.0	Unidad	9948.00	CDP-59324	79584.00
30	ays04R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	8.0	Unidad	13068.00	CDP-59324	104544.00
31	ays04R11 - Pads 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	39510.00	CDP-59324	316080.00
32	ays04R11 - Boneth 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	98128.13	CDP-59324	785025.04
33	ays04R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 2	8.0	Unidad	1020.00	VF-102414	8160.00
34	ays04R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 60	8.0	Unidad	69525.00	CDP-59324	556200.00
35	ays04R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 60	8.0	Unidad	73485.00	CDP-59324	587880.00
36	ays04R11 - Guantes 1 (Compra) - 30	8.0	Unidad	69367.50	CDP-59324	554940.00
37	ays04R11 - Guantes 3 (Compra) - 30	8.0	Unidad	85747.50	CDP-59324	685980.00
38	ays04R11 - Guantes 4 (Compra) - 30	8.0	Unidad	82710.00	CDP-59324	661680.00
39	ays04R11 - Guantes 8 (Compra) - 0	8.0	Unidad	11474.40	CDP-59324	91795.20
40	ays04R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 150	8.0	Unidad	144337.50	CDP-59324	1154700.00

41	ays04R11 - Papel higiénico 2 (Compra) - 350	8.0	Unidad	2217600.00	CDP-59324	17740800.00
42	ays04R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 120	8.0	Unidad	522270.00	CDP-59324	4178160.00
43	ays04R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 10	8.0	Unidad	59737.50	CDP-59324	477900.00
44	ays04R11 - Mezclador 1 (Compra) - 12	8.0	Unidad	23587.20	CDP-59324	188697.60
45	ays04R11 - Servilleta papel (Compra) - 50	8.0	Unidad	68700.00	CDP-59324	549600.00
46	ays04R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 30	8.0	Unidad	55620.00	CDP-59324	444960.00
47	ays04R11 - Termo para café 2 (Compra) - 5	8.0	Unidad	29256.00	CDP-59324	234048.00
48	ays04R11 - Café 1 (Compra) - 300	8.0	Unidad	3123900.00	CDP-59324	24991200.00
49	ays04R11 - Azúcar 1 (Compra) - 70	8.0	Unidad	357840.00	CDP-59324	2862720.00
50	ays04R11 - Aromática (Compra) - 300	8.0	Unidad	319725.00	CDP-59324	2557800.00
51	ays04R11 - Brillador 2 (Compra) - 5	8.0	Unidad	150660.00	CDP-59324	1205280.00
52	ays04R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 3	8.0	Unidad	6879.00	CDP-59324	55032.00
53	ays04R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	of a millionina control and a control account on a sharpest on the control account of the c	Unidad	6726.00	CDP-59324	53808.00
54	ays04R11 - Atomizadores (Compra) - 20	8.0	Unidad	23872.00	CDP-59324	190976.00
55	ays04R11 - Vasos 1 (Compra) - 25	8.0	Unidad	33660.00	CDP-59324	269280,00

56	ays04R11 - Terno para café (Compra) - 25	8.0	Unidad	203512.50	CDP-59324	1628100.00
57	ays04R11 - Jarra (Compra) - 5	8.0	Unidad	4239.00	VF-102414	33912.00
58	ays04R11 - Balde (Compra) - 5	8.0	Unidad	18520.00	CDP-59324	148160.00
59	ays04R11 - Bandeja 2 (Compra) - 3	8.0	Unidad	3612.00	VF-102414	28896.00
60	ays04R11 - Olla 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	2639.00	VF-102414	21112.00
61	ays04R11 - Escurridor para platos (Compra) - 1	8.0	Unidad	2197.50	VF-102414	17580.00
62	ays04R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 16	8.0	Unidad	111180.00	CDP-59324	889440.00
63	ays04R11 - Escalera 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	3553.20	VF-102414	28425.60
64	ays04R11 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 3	8.0	Unidad	3213.00	VF-102414	25704.00
65	ays04R11 - Dispensador de jabón líquido 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	7491.60	VF-102414	59932.80
66	ays04R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 16	8.0	Unidad	311508.00	CDP-59324	2492064.00
67	ays04R11 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 11	8.0	Unidad	220761.75	CDP-59324	1766094.00
68	ays04R11 - Lavabrilladora de pisos 2 (Arrendamiento) - 2	8.0	Unidad	113115.00	CDP-59324	904920.00

69	ays04R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	65444.25	CDP-59324	523554.00
70	ays04R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	VF-102414	0.00
71	ays04R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-102414	0.00
72	ays04R11 - AIU	1.0	Unidad	95377064.28	CDP-59324	95377064.28
73	ays04R11 - IVA	1.0	Unidad	18121642.21	CDP-59324	18121642.21
74	REAJUSTE SALARIAL	1.0	Unidad	178659518.02	CDP-1225	178659518.02
75	REAJUSTE IPC	1.0	Unidad	3646112.61	CDP-725	3646112.61

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ADICION 2	1.00	Unidad	200580903.00	CDP-725	200580903.00
Editado	72	ays04R11 - AIU	1.00	Unidad	115435155.00	CDP-59324	115435155.00
Editado	73	ays04R11 - IVA	1.00	Unidad	21932679,00	CDP-59324	21932679.00

Detalle o justificación de la aclaración

Conforme a la manifestación realizada por la entidad, se acepta la propuesta de adición y prorroga la orden de compra por un valor d e DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA MIL TREINTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 224.450.030,70), manteniendo las condiciones iniciales de la orden de compra y prorrogas hasta el 31 de octubre de 2025 para el garantizar el buen y normal funcionamiento de sus instalaciones

Firma ordenador del gasto

Numbre: JORGE EDUARDO MORALES MORALES

Documento: 1.026.268.285

Firma de proveedor

Nombre: Armando Sandoval Castro

Documento: 79.487.495

Reviso: Janet Pilar Rodríguez Guerrero

Elaboró: Manuel Fernando Núñez Igua



CÓDIGO: BS-FM-074

VERSIÓN: 00

VIGENCIA: 28/08/2024

	MANUSTED IO DE COMEDICIO ANDUCEDIA VITURIONO
CONTRATANTE	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
NIT	901676835
ОВЈЕТО	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, Y EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, SAN ANDRÉS ISLAS, CARTAGENA Y SANTA MARTA. PARA EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. REGIONAL BOGOTA.
VALOR CONTRATO INICIAL	OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS. (\$ 863.269.348,69) M/CTE.
MODIFICACIONES REALIZADAS:	OTROSÍ No. 1 ADICION POR CONCEPTO DE REAJUSTE EN SALARIOS MÍNIMOS E IPC 2025 POR VALOR DE DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESOS, CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$204.000.000,68)
VALOR CONTRATO ACTUAL ADICIONADO	MIL SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS. (\$ 1.067.269.349,37)
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	07 de septiembre 2025

1. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:

OTROSÍ No. 2:

Objeto de la modificación: Mediante la presente modificación se requiere

- 1. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de octubre de 2025.
- 2. Adicionar al valor del contrato la suma de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA MIL TREINTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 224.450.030,70)

El nuevo valor del contrato será hasta por la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1.291.719.380.07)

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN:

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO EN TIEMPO (Con fecha de corte al 31 de julio 2025)



CÓDIGO: BS-FM-074

VERSIÓN: 00

VIGENCIA: 28/08/2024

Tiempo transcurrido: 220 días

Avance de ejecución material: _85_%

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO EN FACTURACIÓN (Con fecha de corte al 30 de junio

de 2025)

Valor ejecutado: ____\$ 704.439.577,97_____

Avance de ejecución financiero: ___66____%

	RELACIÓN DE PAGOS					
NÚMERO	FECHA DE PAGO	VALOR TOTAL				
38351825	12/02/2025	\$ 3.047.889,61				
45464725	19/02/2025	10.203.804,33				
51051425	3/03/2025	\$ 24.568.697,47				
84998725	28/03/2025	\$ 26.780.497,47				
130161325	5/05/2025	\$ 25.945.590,04				
45464725	26/02/2025	\$ 82.251.726,31				
85132025	28/03/2025	\$ 89.656.448,06				
130344525	5/05/2025	\$ 86.861.323,19				
163256125	27/05/2025	\$ 86.711.138,19				
160917725	26/05/2025	\$ 25.900.729,59				
201990425	24/06/2025	\$ 87.519.432,57				
206997725	25/06/2025	\$ 26.142.168,17				
249482825	21/07/2025	\$ 89.440.225,39				
255716725	24/07/2025	\$ 26.715.911,48				
VALOR TOTAL REALIZADOS		\$ 691.745.581,87				
VALOR PEN EJECUTAR Y		\$ 362.829.771,40				
VALOR 1 EJECUCIÓN CONTRATO	OTAL DE DEL	\$ 1.067.269.349,37				

Comercio, Industria y Turismo

ADICION ORDEN DE COMPRA 139981 DE 2024 UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023

CÓDIGO: BS-FM-074

VERSIÓN: 00

VIGENCIA: 28/08/2024

*Conforme al reporte relación de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN del día 5 de agosto de 2025, adjunta a la presente solicitud.

3. PORCENTAJES QUE DETERMINAN LA VIABILIDAD DE LA MODIFICACIÓN:

ADICIONES:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN SMMLV: __664,05___ SMMLV (VALOR SMMLV DEL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO)

VALOR DE LAS ADICIONES EN SMMLV: __301_ SMMLV (VALOR SMMLV DEL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN)

PORCENTAJE TOTAL DE LA ADICIÓN EN SMMLV: __50_%

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

El valor de la adición se encuentra amparado con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

1. CDP: 1225 del 2 de enero de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

UNIDAD EJECUTORA: 35-01-01-000

VALOR: \$173.180.693,97

2. CDP: 725 del 2 de enero de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

UNIDAD EJECUTORA: 35-01-02-000

VALOR: \$51.623.507,06

JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en cumplimiento de su gestión administrativa interna le corresponde tomar las medidas pertinentes para la adecuada protección y conservación de los bienes con que cuenta para la ejecución de sus funciones y fines misionales, para lo cual debe hacer efectivos los principios de la función Administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, entre los cuales destaca la eficiencia y eficacia en la destinación de los recursos.

Comercio, Industria y Turismo

ADICION ORDEN DE COMPRA 139981 DE 2024 UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023

CÓDIGO: BS-FM-074

VERSIÓN: 00

VIGENCIA: 28/08/2024

Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 210 de 2003, al Ministerio le corresponde dirigir y controlar en todos los niveles, los procesos administrativos y coordinar y controlar la adecuada prestación de los servicios generales para el correcto funcionamiento de la entidad.

A su vez el Decreto 210 de 2003 estableció la estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, señalando como una de las funciones en el numeral 19 del artículo 7 la siguiente:

"Crear, organizar y conformar mediante resolución interna y con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo, para atender las necesidades del servicio y el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de los objetivos, políticas y programas del ministerio, indicando las actividades que deban cumplir y los responsables de estas".

Por lo anterior, la Secretaría General, dentro de sus funciones tiene entre otras la siguiente:

"velar por la debida aplicación del sistema de desarrollo administrativo, relacionado con las políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y el manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos y financieros del organismo, orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional",

Es así como, mediante la Resolución No. 2137 de 2019, modificada por la Resolución 0521 del 31 de mayo de 2021, se establecen los Grupos Internos de Trabajo en la Secretaría General del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, siendo uno de ellos, el Grupo Administrativa.

En concordancia con lo anterior en el artículo 11 de la Resolución No. 2137 de 2019, modificado por el artículo cuarto de la Resolución 0521 del 31 de mayo de 2021, se estableció como función y responsabilidad del Grupo Administrativa, entre otras las siguientes:

"Controlar y hacer seguimiento a la prestación de los servicios administrativos (aseo y cafetería, vigilancia, suministro de elementos de oficina, servicios públicos, entre otros) para garantizar el funcionamiento de la entidad, de acuerdo con lineamientos establecidos y las normas vigentes" y "Adelantar los estudios y gestiones necesarias para garantizar la contratación de las necesidades requeridas en materia administrativa".

De acuerdo con lo expuesto y teniendo en cuenta que es obligación legal de todas las entidades públicas velar por el cuidado y conservación de los bienes del Estado, se establece que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo requiere para el buen funcionamiento de la entidad, contar con el servicio de aseo y cafetería en sus diferentes instalaciones.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuenta con inmuebles de su propiedad ubicados en la ciudad de Bogotá, que requieren contar con la prestación del servicio



CÓDIGO: BS-FM-074

VERSIÓN: 00

VIGENCIA: 28/08/2024

integral de aseo, cafetería para su adecuado mantenimiento y el de los bienes que en ellos se encuentran, incluyendo el suministro de elementos necesarios para la realización de dichas labores, así como por normas de higiene y salud ocupacional, se debe realizar periódicamente brigadas de desinfección de áreas, con el fin de brindar las condiciones de sanidad requeridas al interior de las mismas.

En atención a esta necesidad, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, adelantó el respectivo proceso de selección y suscribió la Orden de Compra No. 139981 con la empresa UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023, a través de la tienda virtual del estado colombiano, por un plazo de ocho meses y siete días, contados a partir del 23 de diciembre de 2024 hasta el 07 de septiembre de 2025.

Ahora bien, mediante modificación u otrosí No.1 se realizó el ajuste del incremento salarial del **9.5%** de conformidad con la establecido en el Decreto 1572 de 2024, así mismo se realizó el aumento del **5,20%** por concepto de IPC aprobado para el 2025 en los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales

Lo anterior, tenía como fin dar cumplimiento legal a lo ordenado en las normas expedidas para ello, no obstante, teniendo en cuenta que el servicio de aseo y cafetería, se trata de un servicio de tipo administrativo, del cual no puede prescindir el Ministerio, pues la continuidad de dicho servicio permite garantizar el buen y normal funcionamiento de sus instalaciones, así como ofrecer condiciones adecuadas de aseo y limpieza, se requiere continuar con la prestación del servicio, hasta el 31 de octubre de 2025 y máxime si se tiene en cuenta que Colombia Compra Eficiente, el 8 de julio de 2025 dio inicio al nuevo acuerdo marco de precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V y el MINISTERIO debe realizar el estudio de dicho acuerdo para conocer las novedades y así establecer las condiciones en las cuales deberá realizar la próxima contratación.

El valor del cálculo a adicionar en la presente modificación es el resultado de los valores mensuales ejecutados de acuerdo con la operación mensual del mismo, y que se detallan a continuación:

Meses	Valor mensual del servicio e insumos
SEPTIEMBRE	\$ 97.402.843,51
OCTUBRE	\$ 127.047.187,20
Recursos por adicionar	\$ 224.450.030,70

Los valores antes mencionados deberán ser, modificados en la tienda virtual de la siguiente manera:

ITEM OC	VALOR
ADICION 2	\$ 197.740.477,05



CÓDIGO: BS-FM-074

VERSIÓN: 00

VIGENCIA: 28/08/2024

TOTAL, INCREMENTO	\$ 224.450.030,70
Por IVA	\$ 4.264.550,58
Por AIU	\$ 22.445.003,07

Este valor será financiado como se ha venido realizando durante la ejecución del contrato, esto es, el 77% financiado por la Unidad Ejecutora 350101 secretaria general por valor de 172.826.523,64 y el 23% restante financiado por la Unidad Ejecutora 350102 Dirección de Comercio Exterior por valor de 51.623.507,06, hasta dar cumplimiento al contrato dentro de los términos contratados.

En vista de la necesidad antes descrita, el día 30 de julio de 2025, la coordinadora del grupo de Administrativa en su calidad de supervisor de la Orden de Compra No 139981 de 2024, envió Memorando electrónico No. 2-2025-023430 al CONTRATISTA, mediante el cual solicitó la manifestación de interés para suscribir la adición y prorroga al contrato, teniendo en cuenta los ajustes salariales y de insumos autorizados por el Gobierno Nacional y ratificados por Colombia Compra Eficiente, por un valor de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA MIL TREINTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 224.450.030,70)

En respuesta a la solicitud realizada por el Ministerio, el 04 de agosto de 2025 se recibe por medio de correo electrónico la respuesta así: "Conforme a la manifestación realizada por la entidad, se acepta la propuesta de adición y prorroga la orden de compra por un valor de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA MIL TREINTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 224.450.030,70), manteniendo las condiciones iniciales de la orden de compra."

En virtud de lo anterior, se hace necesario ajustar los precios la Orden de Compra No. 139981 de 2024, para dar continuidad en la prestación del servicio.

PROCEDENCIA DE LA AUTORIZACIÓN: Sobre las razones expuestas se solicita a la competente contractual, la autorización para la celebración del correspondiente otrosí.

Agradezco su atención.

Cordialmente.

IBETH LİLIAN PIÑEROS RODRIGUEZ

Supervisora

Elaboró: Ligia Patricia Rodríguez Martínez - Profesional Especializado (E)

Reviso: Cindy Paulette Norena Rojas – Abogada Contratista 🖳



GRUPO DE ADMINISTRATIVA



GD-FM-009.V21

MEMORANDO

GA-2025-000308 Para: Doctora

> JANET PILAR RODRIGUEZ GUERRERO COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS

GRUPO DE CONTRATOS

De: COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVA

Asunto: Solicitud de modificación No2 orden de compra 139981 de 2024

Fecha: COLOMBIA, 13 de agosto de 2025

Cordial saludo Dra Pilar:

Teniendo en cuenta que el próximo 7 de septiembre de 2025, vence la orden de compra del asunto y que el servicio de aseo y cafetería, se trata de un servicio de tipo administrativo, del cual no puede prescindir el Ministerio, pues la continuidad de dicho servicio permite garantizar el buen y normal funcionamiento de sus instalaciones, así como ofrecer condiciones adecuadas de aseo y limpieza, se requiere continuar con la prestación del servicio, hasta el 31 de octubre de 2025.

Igualmente, el valor del contrato debe ser adicionado, por un valor de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA MIL TREINTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 224.450.030,70), para garantizar la prestación del servicio mientras se inicia el nuevo proceso de contratación.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.

Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A - 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

Fecha firma: 13/08/2025 8:24:38 COT





GRUPO DE ADMINISTRATIVA

Copia interna:

IBETH LILIAN PIÑEROS RODRIGUEZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO LIGIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO CINDY PAULETTE NOREÑA ROJAS - CONT - CONTRATISTA

Folios: 2 Anexos:

Nombre anexos: ADICION No.2 ORDEN DE COMPRA 139981 DE 2024_ VF.pdf

Adicion y prorroga aseo y cafeteria 2025 EMINSER.xlsx CDP 725 ADICIONADO DCE.pdf REP_GG EMINSER 2025.pdf CDP 1225 ADICIONADO.pdf REP_DCE UNION TEMPORAL 2025 Eminser.pdf MANIFESTACION INTERES ADICION.pdf 2-2025-023430-Correspondencia de salida - Inicial-2732298.pdf Re_ Solicitud documentos adición y prorroga OC 139981.zip

Elaboró: CINDY PAULETTE NOREÑA ROJAS - CONT Aprobó: YEISON ROLANDO VALDERRAMA BURITICA

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente medi ante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)'

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A - 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676 GD-FM-009.V21

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283



Objeto:

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHharevalo

HEIDY YINETH AREVALO GOMEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

35-01-01-000

MCIT-GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-08-05-10:25 a. m.

				CERTIFI	CADO DE I	DISPONIBILIDAI	O PRESUPUESTAL	L						
El suscrito Jefe de Pr	esupuesto CERTIFICA	que existe apropiación	n presupues	stal disponi	ble y libre o	le afectación en	los siguientes "Ít	ems de afectación d	e gastos"					
Numero:	1225	Fecha Registro:	2025-01-02		Unidad / Subunidad ejecutora: 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL									
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compro	omiso			Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	580.296.593,00	Valor Total Operaciones	:		337.914.171,94 Valor Actual.: 918.210.764,94 Saldo x Comprometer: 173.180.693,97 Vr. Bloquead					Vr. Bloqueado	0,00			
SOLICIT	TUD DE CERTIFICADO DE	DISPONIBILIDAD PRESUI	PUESTAL			AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS								
Número:	2525	Fecha Registro:	2025-01-02		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:					
					ITEM PAR	A AFECTACION D	E GASTO							
DEDENDENCIA	D0000000000000000000000000000000000000	1 000 DF 010T0	FUENTE	RECURSO	OUTUAO									
DEPENDENCIA 000 MCIT-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SER\	/ICIOS DE SOPORTE	Nación	RECURSO 10	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUE	ADO		
					•	2025-05-27		7.734.937,30						
						2025-08-05		172.826.523,64						
						2025-05-06	580.296.593,00	157.352.711,00						
							580.296.593,00	337.914.171,94	918.210.764,94	173.180.693,97		0,00		

VF/OC.139981. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, SAN ANDRÉS, CARTAGENA Y STA MARTA. PARA EL MIN

Trick O Perez

Firma Responsable



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHharevalo

HEIDY YINETH AREVALO GOMEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

35-01-02

MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO -DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

EXTERIOR

Fecha y Hora Sistema: 2025-08-05-10:31 a. m.

				CERTIFI	CADO DE D	ISPONIBILIDAI	D PRESUPUESTA	L				
El suscrito Jefe de Pr	esupuesto CERTIFICA	que existe apropiació	n presupues	stal disponi	ble y libre d	e afectación en	los siguientes "Ít	tems de afectación c	le gastos"			
Numero:	725	Fecha Registro:	2025-01-02		Unidad / Sul ejecutora:	bunidad	35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compro	omiso			Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	173.335.345,69	Valor Total Operaciones	:			90.890.029,76	Valor Actual.:		Saldo x Comprometer:	51.623.507,06	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICIT	UD DE CERTIFICADO DE I	DISPONIBILIDAD PRESU	PUESTAL				AUTORI	ZACION DE ADQUISIC	ON DE BIENES Y SI	ERVICIOS		
Número:	725	Fecha Registro:	2025-01-02		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
					ITEM PARA	A AFECTACION D	E GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATA	LOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.							
000 Dependencia de Afectacion Gastos Direccion de Comercio Exterior	A-02-02-02-008-005 SER\	ICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
						Total:	173.335.345,69	0,00	173.335.345,69	0,00		0,00
001 Nivel Central Bogota	A-02-02-02-008-005 SER\	ICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQU	IEADO
						2025-08-05		51.623.507,06				

Crick O Perez

2025-05-27	0,00	39.266.522,70			
Total:	0,00	90.890.029,76	90.890.029,76	51.623.507,06	0,00

Nhiata.	VF/OC.139981. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS
 Objeto:	LABORES, EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, SAN ANDRÉS, CARTAGENA Y STA MARTA. PARA EL MIN

Trick O Perez

Firma Responsable



Objeto:

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: MHcalborno 35-01-01-000 CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA

MCIT-GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-08-27-8:38 a. m.

				REGISTR	O PRESUPUESTA	L DEL CON	MPROMISC)				
Con base en el CDP N	o: 1225 de fecha	2025-01-02. Se	hizo el registro p	resupuesta	ıl con el siguiente	detalle						
Número:	1225	Fecha Registro:	2025-01-02		Unidad / Subunidad	d Ejecutora:		35-01-01-000 MCIT-G	ESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion		1			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cami	bio:	0,00
Valor Inicial:	580.296.593,00	Valor Total Opera	aciones:		33	37.560.001,61	1	Valor Actual:	917.856.594,61	Saldo x Oblig	ar:	306.564.997,68
	TERCERO ORIGINAL											
Identificación: NIT	901676835	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL	EMINSER - SC	DLOASEO 2023					Medio de Pag	ю:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA												
Número:	24122989162	Banco:	BANCO CAJA SOCI	AL S.A.					Tipo:	Activa		
					ORDENADOR DE	L GASTO						
Identificación:	1049623679	Nombre:	LAURA MILENA CO	RREA GARCIA	1			Cargo:	SECRETARIO GEN	NERAL		
C	AJA MENOR			VIÁT	icos	DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	139981	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-01-02
				í	TEM PARA AFECTAC	IÓN DE GAS	TO					
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁL	000 DE 040TO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	1011 02 0710			I	<u> </u>		
			FUENTE	RECURSO	SITUAC.							
000 MCIT-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SOPORTE	SERVICIOS DE	Nación	10	CSF	FECHA OF	PERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR A	SALDO X OBLIGAR	
						2025-	-07-04	580.296.593,00	164.733.477,97			
						2025-	-08-27	0,00	172.826.523,64			
					Total:		580.296.593,00	337.560.001,61	9	17.856.594,61	306.564.997,68	

VF/OC.139981. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, SAN ANDRÉS, CARTAGENA Y STA MARTA. PARA EL MIN

Trick O Perez

			PLAN DE PAGOS				
	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-30	0,00	0,00	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-30	0,00	0,00	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-26	82.251.726,31	0,00	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-26	89.656.448,06	0,00	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-30	86.861.323,19	0,00	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-29	86.711.138,19	0,00	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-26	87.519.432,58	0,01	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-29	193.008.249,06	104.156.945,84	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-28	96.504.124,53	7.063.899,14	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-26	22.517.629,05	22.517.629,05	NINGUNO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-30	172.826.523,64	172.826.523,64	NINGUNO

Tick O Perez FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Objeto:

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: MHcalborno 35-01-02

CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA

MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO -DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Fecha y Hora Sistema: 2025-08-27-8:42 a. m.

	1001011												
				REGISTR	O PRESUPUESTA	L DEL COM	IPROMISO						
Con base en el CDP No	: 725 de fecha 2	025-01-02. Se h	nizo el registro pr	esupuestal	con el siguiente	detalle							
Número:	725	Fecha Registro:	2025-01-02		Unidad / Subunidad	d Ejecutora:		35-01-02 MINCOMER EXTERIOR	CIO INDUSTRIA TU	IRISMO - DIREC	CION GENER	RAL DE COMERCIO	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion					Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambi	io:	0,00	
Valor Inicial:	212.601.868,39	Valor Total Opera	ciones:		!	51.623.507,06	i	Valor Actual:	264.225.375,45	Saldo x Obliga	r:	81.631.781,57	
					TERCERO OR	IGINAL							
Identificación: NIT	901676835	Razón Social:	UNIÓN TEMPORAL	EMINSER - SC	DLOASEO 2023					Medio de Pago):	Abono en cuenta	
					CUENTA BAN	ICARIA							
Número:	24122989162	Banco:	BANCO CAJA SOCI	AL S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
					ORDENADOR DE	L GASTO							
Identificación:	80740621	Nombre:	FRANCISCO MELC					Cargo:	DIRECTOR GENERAL				
CA	AJA MENOR		VIÁTICOS				_	DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	139981	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-01-02	
				Í	TEM PARA AFECTAC	IÓN DE GAST	то						
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁL	OGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.								
000 Dependencia de Afectacion Gastos Direccion de Comercio Exterior	A-02-02-02-008-005 SOPORTE	SERVICIOS DE	Nación	16	SSF	FECHA OP	PERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR A	CTUAL	SALDO X OBLIGAR	
	1			•	1			173.335.345,69	0,00				
						Total:		173.335.345,69	0,00	17	3.335.345,69	17.281.751,47	
001 Nivel Central Bogota	A-02-02-02-008-005 SOPORTE	SERVICIOS DE	Nación	16	SSF	FECHA OP	PERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR A	CTUAL	SALDO X OBLIGAR	
				·		2025-0	07-04	39.266.522,70	0,00				
						2025-0	08-27	0,00	51.623.507,06				
						Total:		39.266.522,70	51.623.507,06	9	0.890.029,76	64.350.030,10	

VF/OC.139981. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, SAN ANDRÉS, CARTAGENA Y STA MARTA. PARA EL MIN

			PLAN DE PAGOS				
	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POS	SICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-01-30	0,00	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-02-28	24.568.697,47	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-03-31	52.726.087,51	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-04-30	25.900.729,59	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-05-30	26.142.168,17	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-06-30	26.715.911,48	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-07-30	26.539.999,66	0,00	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-29	25.751.809,98	25.751.809,98	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-09-09	4.256.464,53	4.256.464,53	NINGUNO
000	Dependencia de Afectacion PAC Direccion de Comercio Exterior	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-10-30	51.623.507,06	51.623.507,06	NINGUNO

Trick O Perez FIRMA(S) RESPONSABLE(S)